

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN
TAXIS VENTANAS S.A. TAXVENSA, CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2019.**

En la ciudad de Ventanas, a los veinte días del mes de Enero del año dos mil diecinueve a las dieciocho horas en el local de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI VENTANAS S.A TAXVENSA** ubicada en el cantón Ventanas, en la Calle Héctor Cabrera y Luis Florencia, con la asistencia de las siguientes personas:

1.- AMEN ALCIVAR NEXY EGDA, 2.- BARRAGAN CHICO EDGAR MARCELO, 3.- BARRAGAN CHICO GILBERTO RAMIRO, 4.- BRIONES CAMPOZANO CARLOS ERNESTO, 5.- CALERO GARCIA JENNY ELIZABETH, 6.- CALERO LARA EDGAR ESTUARDO, 7.- CEDEÑO VILLALTA ALEX ANSELMO, 8.- CEVALLOS ANDRADE ROBERTO MAURICIO, 9.- CONTRERAS ZAMBRANO NERY SUSANA, 10.- CUADRA FRANCO ANDRES ALBERTO, 11.- CUADRA FRANCO JINSON FAVIAN, 12.- ECHEVERRIA ESTRELLA LUIS ARMANDO, 13.- FARAH TORRES ASED VICENTE, 14.- GANCHOZO ZAMBRANO VICENTE RIGOBERTO, 15.- GARCES CUYABAZO CARLOS AURELIO, 16.- GARCIA AMEN JOSE GUILLERMO, 17.- GARCIA AMEN LUIS ANTONIO, 18.- GARCIA AMEN WENDY JOYCE, 19.- GAVILANEZ CEDEÑO JORGE ARTURO, 20.- GONZALEZ YEPEZ FRANCISCO MARIANO, 21.- GUEVARA ALVARADO IVAN MAURICIO, 22.- HIDALGO ESTRELLA FREDDY RICARDO, 23.- IBARRA SILVA CARMEN EMERITA, 24.- JIMENEZ ROSADO ANGEL WASHINGTON, 25.- LARA PACHERREZ BOLIVAR LEONIDAS, 26.- LEDESMA CASTRO MIGUEL HOMERO, 27.- LITARDO ANCHUNDIA ARTURO VICENTE, 28.- LITARDO VALAREZO MARIBEL GUADALUPE, 29.- LOPEZ GARCIA MARTHA ROCIO, 30.- MALDONADO BONILLA EDGAR VICENTE, 31.- MARURI CHANCAY LUIS ARMANDO, 32.- MAZACON ROCA BEDER SANTIAGO, 33.- MAZACON YEPEZ SANDRA ZULEMA, 34.- MELENDEZ VILLAGOMEZ FRANKLIN RAMIRO, 35.- OCAMPO SILVA DARWIN NEYSER, 36.- OROZCO LASCANO WALTER EMANUEL, 37.- PADILLA MEDINA MILTON EDUARDO, 38.- PAZ CABRERA JOSE ANTONIO, 39.- PAZ CABRERA JOSUE JULIAN, 40.- PAZ RAMIREZ FREDDY ANTONIO, 41.- POLIBIO ORDOÑEZ ANGEL, 42.- RAMOS SANTANA ELBA DIOLINDA, 43.- RODRIGUEZ ASPIAZU QUELY JACQUELINE, 44.- SALTOS ALCIVAR YIXON SEGUNDO, 45.- SANTAMARIA CORDOVA ROSA SUSANA, 46.- SIMBAÑA FARINDANGO RICHARD PAUL, 47.- SUAREZ BAJAÑA JOSE HOMERO, 48.- SUAREZ GARCIA FELIX GUILLERMO, 49.- SUAREZ GARCIA MIGUEL ANGEL, 50.- TOAPANTA COLLANTES ORLIN ENRIQUE, 51.- VERA RIVERA CARLOS JULIO, 52.- VILLARES GAVILANEZ RENE, cada uno por sus propios derechos, cada uno propietarios de 14 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una y con derecho a 14 votos, 53.- BOZA VITERI CARLOS ENRIQUE, 54.- REYES VARAS JOSE LEONARDO, 55.- ROSERO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN propietarios de 1 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una y con derecho a 1 votos; 56.- FARAH TORRES LUIS ANTONIO propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una y con derecho a 2 votos, 57.- JIMENEZ SUAREZ JULIO GERMAN, 58.- MANCERO RIVERA SANDRA MARIBEL, 59.- MORAN MONSERRATE JOSELIN KAREN propietarios de 13 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una y con derecho a 13 votos, 60.- GARCIA AMEN JOSE LUIS,

propietarios de 28 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una y con derecho a 28 votos; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2018 y lectura de los INFORMES del Gerente General y del Comisario del año 2018.**

Preside la sesión el Sr. Dr. FREDDY PAZ RAMIREZ y actúa como Secretario el Señor JOSE LUIS GARCIA AMEN, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente Sr. Freddy Paz Ramírez en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y los Informes del Gerente y del Comisario del ejercicio económico 2018.

Se le concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien puso previamente a consideración de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y los Informes del Gerente General y del Comisario sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018 con la finalidad de que conozcan y analicen el resultado de los mismos, manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías es necesario conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y los Informes del ejercicio económico del año 2018.

En lo que respecta a este primer punto del orden del día los accionistas luego de ciertas deliberaciones resuelven por unanimidad de votos aprobar el Estado de Situación Financiera el Estado de Resultado Integral los Informes de Gerente y del Comisario del ejercicio económico del año 2018.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

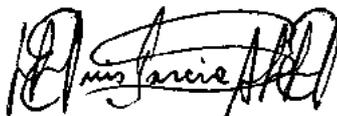
- a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan; y,
- b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los Accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.

1.- AMEN ALCIVAR NEXY EGDA Accionista; f) 2.- BARRAGAN CHICO EDGAR MARCELO Accionista; f) 3.- BARRAGAN CHICO GILBERTO RAMIRO Accionista; f) 4.- BOZA VITERI CARLOS ENRIQUE Accionista; f) 5.- BRIONES CAMPOZANO CARLOS ERNESTO Accionista; f) 6.- CALERO GARCIA JENNY ELIZABETH Accionista; f) 7.- CALERO LARA EDGAR ESTUARDO Accionista; f) 8.- CEDEÑO VILLALTA ALEX ANSELMO Accionista; f) 9.- CEVALLOS ANDRADE ROBERTO MAURICIO Accionista; f) 10.- CONTRERAS ZAMBRANO NERY SUSANA Accionista; f) 11.- CUADRA FRANCO ANDRES ALBERTO Accionista; f) 12.- CUADRA FRANCO JINSON FAVIAN Accionista; f) 13.- ECHEVERRIA ESTRELLA LUIS ARMANDO Accionista; f) 14.- FARAH TORRES ASED VICENTE Accionista; f) 15.- FARAH TORRES LUIS ANTONIO Accionista; f) 16.- GANCHOZO ZAMBRANO VICENTE RIGOBERTO Accionista; f) 17.- GARCES CUYABAZO CARLOS AURELIO Accionista; f) 18.- GARCIA AMEN JOSE GUILLERMO Accionista; f) 19.- GARCIA AMEN JOSE LUIS Accionista; f) 20.- GARCIA AMEN LUIS ANTONIO Accionista; f) 21.- GARCIA AMEN WENDY JOYCE Accionista; f) 22.- GAVILANEZ CEDEÑO JORGE ARTURO Accionista; f) 23.- GONZALEZ YEPEZ FRANCISCO MARIANO Accionista; f) 24.- GUEVARA ALVARO IVAN MAURICIO Accionista; f) 25.- HIDALGO ESTRELLA FREDDY RICARDO Accionista; f) 26.- IBARRA SILVA CARMEN EMERITA Accionista; f) 27.- JIMENEZ ROSADO ANGEL WASHINGTON Accionista; f) 28.- JIMENEZ SUAREZ JULIO GERMAN Accionista; f) 29.- LARA PACHERREZ BOLIVAR LEONIDAS Accionista; f) 30.- LEDESMA CASTRO MIGUEL HOMERO Accionista; f) 31.- LITARDO ANCHUNDIA ARTURO VICENTE Accionista; f) 32.- LITARDO VALAREZO MARIBEL GUADALUPE Accionista; f) 33.- LOPEZ GARCIA MARTHA ROCIO Accionista; f) 34.- MALDONADO BONILLA EDGAR VICENTE Accionista; f) 35.- MANCERO RIVERA SANDRA MARIBEL Accionista; f) 36.- MARURI CHANCAY LUIS ARMANDO Accionista; f) 37.- MAZACON ROCA BEDER SANTIAGO Accionista; f) 38.- MAZACON YEPEZ SANDRA ZULEMA Accionista; f) 39.- MELENDEZ VILLAGOMEZ FRANKLIN RAMIRO Accionista; f) 40.- MORAN MONSERRATE JOSELIN KAREN Accionista; f) 41.- OCAMPO SILVA DARWIN NEYSER Accionista; f) 42.- OROZCO LASCANO WALTER EMANUEL Accionista; f) 43.- PADILLA MEDINA MILTON EDUARDO Accionista; f) 44.- PAZ CABRERA JOSE ANTONIO Accionista; f) 45.- PAZ CABRERA JOSUE JULIAN Accionista; f) 46.- PAZ RAMIREZ FREDDY ANTONIO Accionista; f) 47.- POLIBIO ORDOÑEZ ANGEL Accionista; f) 48.- RAMOS SANTANA ELBA DIOLINDA Accionista; f) 49.- REYES VARAS JOSE LEONARDO Accionista; f) 50.- RODRIGUEZ ASPIAZU QUELY JACQUELINE Accionista; f) 51.- ROSERO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN

Accionista; f) 52.- SALTOS ALCIVAR YIXON SEGUNDO Accionista; f) 53.- SANTAMARIA CORDOVA ROSA SUSANA Accionista; f) 54.- SIMBAÑA FARINDANGO RICHARD PAUL Accionista; f) 55.- SUAREZ BAJAÑA JOSE HOMERO Accionista; f) 56.- SUAREZ GARCIA FELIX GUILLERMO Accionista; f) 57.- SUAREZ GARCIA MIGUEL ANGEL Accionista; f) 58.- TOAPANTA COLLANTES ORLIN ENRIQUE Accionista; f) 59.- VERA RIVERA CARLOS JULIO Accionista; f) 60.- VILLARES GAVILANEZ RENE MARCIAL Accionista.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remito en caso necesario, Ventanas, a los veinte días del mes de enero del año dos mil diecinueve.



JOSE LUIS GARCIA AMEN
Secretario de la Junta de Accionistas